



ESPAÑA

(15) ES (21) (22)	(11) NUMERO 266013	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 7-5-81	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 80--10260	(32) FECHA 8-5-80	(33) PAIS Francia
---	--------------------------	--------------------------

(4) FECHA DE PUBLICIDAD	(5) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05C 17/38, B60S 1/14
-------------------------	--

(6) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE UNA LUNA DE VIDRIO PIVOTANTE EN POSICION CERRADA O ENTREABIERTA"

(7) SOLICITANTE (S)

REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (S.0804 JAG/JL.B)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

8/10, Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCCURT, Francia

(72) INVENTOR (ES)

JACQUES BASCOU

(73) TITULAR (FS)

(74) REPRESENTANTE

D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEE (P.- 77.407)

1. El presente invento tiene por objeto un dispositivo que permite el bloqueo de un vidrio o luna de vidrio pivotante en posiciones cerrada o entreabierta, en particular, un vidrio pivotante de ventana de vehículo auto
5 móvil.

En la técnica anterior, se conocen dispositivos de bloqueo de vidrios pivotantes que comprenden, en general, dos bieletas articuladas, dispuestas enfrente del eje de pivotamiento del vidrio. Entre los inconvenientes
10 que presentan tales dispositivos, se puede citar la falta de estanqueidad que confieren al vidrio en razón de una pérdida de aplastamiento de la junta de estanqueidad desolés de desalineación de los puntos de articulación de las bieletas necesarias para el bloqueo del vidrio.

15 Por otra parte, la trayectoria de la biela de mando en curso de maniobra sobresale en el habitáculo del vehículo, entrañando riesgos de agresividad en el caso en que la entre-apertura del vidrio no se haga mas que a mitad de su carrera.

20 Una solución a los problemas técnicos precedentes ha sido ya descrita en la solicitud de patente francesa Nº 78 31.210, depositada por la presente solicitante.

Este dispositivo comprende una biela articulada, por una parte, a deslizamiento en una palanca montada pivotante sobre un soporte y, por otra parte, a una horquilla montada con cierto grado de rotación en una base fijada sobre el vidrio y un juego de levas en contacto para el bloqueo (desbloqueo de la palanca en posición cerrada o
25 entreabierta del vidrio).

30 El presente invento tiene por objeto propo-

1. ner una nueva solución más simple y más económica a los
precedentes problemas de estanqueidad y de tamaño por la que
la junta de estanqueidad del vidrio permenece a un nivel de
compresión constante en el curso de la maniobra de bloqueo/
5 desbloqueo.

La estructura del cerrojo, según el invento,
hace intervenir un mínimo de piezas móviles encastrables
unas en otras para reducir el tamaño del conjunto mientras
que sus trayectorias desarrolladas en el curso de la manio
10 bra de entre-apertura del vidrio no crean ningún saliente
suplementario en el habitaculo del vehículo.

El dispositivo está caracterizado esencial-
mente porque comprende: una biela empotrable completamente
en el interior del cuerpo del cerrojo montado sobre la ca-
15 rrocería y de la horquilla fijada sobre el vidrio, biela
movida por una combinación de movimientos deslizantes y pi-
votantes comunicados a partir de la traslación de un botón
de maniobra, paralelamente al cuerpo del cerrojo.

La maniobra del botón provoca en primer lu-
20 gar la traslación de la biela sobre dos espigas extremas
deslizantes en ojales de guiado formadas en el cuerpo y en
la horquilla para desbloquear la biela. La prosecución de
la maniobra del botón provoca a continuación la entre-aper-
tura del vidrio pues las espigas sirven también de pivotes
25 para la articulación de la biela, en particular, cuando
llegan a tope en sus ojales respectivos. La biela constitu-
ye pues la única pieza móvil del mecanismo.

Otras particularidades resaltarán de la des-
cripción siguiente, con referencia al dibujo adjunto en el
30 que:

1.

La fig. 1 es una vista en alzado del dispositivo montado, tomada desde el interior del vehículo;

La fig. 2 es una vista desde arriba del dispositivo en posiciones cerrada y bloqueada del vidrio.

5

La fig. 3 es idéntica a la fig. 2 pero en posición desbloqueada.

La fig. 4 es un corte según la línea IV de la fig. 1 que muestra el vidrio en posición entreabierta.

10

La fig. 5 es un corte transversal según la línea V de la fig. 2.

La fig. 6 es una vista de costado según la flecha VI de la fig. 3.

15

La fig. 1 representa el dispositivo de bloqueo y de entreapertura de un vidrio de ventana pivotante 1, montado sobre la carrocería adyacente 2 que delimita el marco del vidrio por medio de una patilla de fijación 3, que prolonga el cuerpo 4 del cerrojo, colocado y mantenido en una embutición 5 de la carrocería por dos tornillos 6.

20

El cerrojo se compone esencialmente de un cuerpo hueco 4, de una horquilla 7 fijada sobre el vidrio 1 y de una biela móvil 8 susceptible de encastrarse completamente en los alojamientos formados por el cuerpo y la horquilla y accionada por un botón de maniobra 9.

25

Todas estas piezas están, de preferencia fabricadas de materia sintética.

30

La horquilla 7 está fijada sobre la cara interior del vidrio 1 y mantenida contra éste por medio de un tornillo 10 que atraviesa el vidrio y que se aplica en una tuerca exterior 11 indesmontable, de cabeza redonda, con interposición sobre la cara exterior del vidrio de una

máscara 12 provista de una junta de estanqueidad.

Como se ve en las figs. 4 y 5, las alas 13, 14 de la horquilla son atravesadas por un ojal oblongo 15, paralelo al plano del vidrio y formando una sección en cruz con el alojamiento central 16 de la horquilla para recibir y guiar dos espigas opuestas 17a, 17b, llevados por las caras opuestas de una extremidad de la biela 8 que puede así deslizar en el ojal 15 de la horquilla y pivotar alrededor de sus espigas 17a, 17b.

En su otra extremidad, la biela está unida de manera igualmente móvil al cuerpo 4 del cerrojo por medio de otra espiga 19 que desliza en un ojal oblongo 20 del cuerpo y solidario del botón de maniobra 9 exterior al cuerpo.

El cuerpo hueco 4 presenta una sección en forma de U una de cuyas alas, 21, está perforada por el ojal 20 y se puede atravesar por la espiga 19 unida al botón.

El ojal del cuerpo presenta una parte oblicua 20b orientada hacia la horquilla, intercalada entre dos partes extremas 20a, 20c, paralelas entre sí y paralelas al ojal rectilíneo 15 de la horquilla cuando el vidrio está cerrado.

Por otra parte, la pared interna del ala 21 del cuerpo que lleva el ojal presenta una rampa curvilínea 22 que se prolonga hacia el interior del cuerpo por una ranura 23 llamada de bloqueo, prevista para recibir el nervio lateral 24 correspondiente, formado sobre el talón de la biela 8, más visible en la fig. 5.

Así, como muestra la fig. 2, la biela puede

1. encastrarse completamente en el interior del cuerpo, acomodándose el talón de la biela al contorno exterior 25 del cerrojo, por el lado de la introducción.

5 El cuerpo del cerrojo presenta aún dos resaltes 26, 27, de manera que se encaje parcialmente la horquilla 7 en el curso del cierre del vidrio, lo que confiere al conjunto una buena rigidez y un tamaño mínimo con relación al plano del vidrio, hacia el interior del habitáculo del vehículo, limitando así el peligro de un saliente demasiado preminente. Se puede aún expresar este resultado haciendo notar que, a pesar de la longitud de la biela 8 necesaria para una entre-apertura suficiente del vidrio, la distancia de las espigas 17, 19 al vidrio es reducida a una cota mínima.

15 Al estar tomada la fig. 1 desde el interior del vehículo, se observa que el botón de maniobra 9 evoluciona en traslación bajo el cuerpo 4 del cerrojo, sin presentar por tanto saliente suplementario hacia el interior del vehículo con relación a la pared 28 del cuerpo más alejada del vidrio (fig. 2). Por el contrario, la parte oblicua 29b del ojal tiende a alejarlo hacia el exterior. Por otra parte como en posición de utilización el ojal 20 se sitúa bajo el cuerpo el mecanismo está protegido contra las eventuales introducciones de polvo por el ojal.

25 El dispositivo funciona como sigue:

Partiendo de la fig. 2 que representa el vidrio 1 en posiciones cerrada y bloqueada, el usuario desplaza el botón de maniobra 9 hacia la derecha (fig. 3), guiado por el ojal 20 del cuerpo de cerrojo, lo que libera el nervio de bloqueo 24 de la biela de la ranura 23 correspondien

te del cuerpo. Este movimiento de traslación de la biela está limitado por la espiga 17 que llega a tope en el ojal 15 de la horquilla.

A partir de la posición desbloqueada de la fig. 3, prosiguiendo la maniobra del botón 9, las espigas 17a y 17b de la biela se apoyan a rotación en la horquilla y se convierten en pivotes para la articulación de la biela.

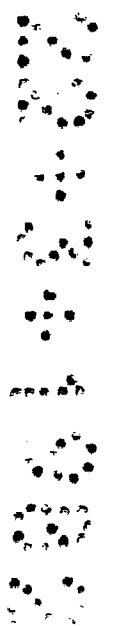
En un movimiento circular, la biela 8 aleja la horquilla 7 del cuerpo del cerrojo 4 provocando la entre-apertura del vidrio 1 como muestra la fig. 4.

El entornado máximo es alcanzado cuando la espiga 19 solidaria del botón alcanza el fondo del ojal del cuerpo hasta el soporte 20c, permitiendo el mantenimiento de la biela en esta posición estable. En efecto, al final de carrera, el eje de la espiga 19 sobrepasa la perpendicular 25 al vidrio pasando por el eje de las espigas 17 que pivotan en la horquilla.

El nuevo cierre y el bloqueo del vidrio proceden de las operaciones inversas de las precedentes. La compresión de la junta de estanqueidad (no representada) del vidrio en el marco de la ventana tiene lugar en el curso del cierre propiamente dicho, es decir en el curso del paso de la fig. 4 a la fig. 3. El bloqueo, es decir el paso a la fig. 2 tiene por tanto lugar a compresión máxima y constante ya que las posiciones del cuerpo y de la horquilla quedan fijas, siendo solo la biela 8 desplazada paralelamente al plano del vidrio.

En el curso del cierre, el nervio 24 de la biela entra en contacto con la rampa 22 del cuerpo, mien-

Después que la horquilla viene a encajarse entre los resaltes 26, 27 ya citados del cuerpo. Luego la traslación de las espigas 17, 19 en sus ojales respectivos provoca un bloqueo positivo por la aplicación del nervio 24 lateral de la biela en la ranura 23 del cuerpo.



[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

r
5
10
15
20
25
30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Dispositivo de bloqueo de una luna de vidrio pivotante en posición cerrada o entreabierta, en particular un vidrio de ventana de vehículo automóvil que pivota hacia el exterior, que comprende una biela encastrable articulada entre el vidrio y la carrocería fija y animada de una combinación de movimientos pivotantes y deslizantes por medio de espigas guiadas en ojales, caracterizado porque la biela es accionada directamente en una extremidad por una espiga maniobrada en traslación por un botón y deslizante en un ojal formado en el cuerpo de un cerrojo montado sobre la carrocería mientras que una espiga montada en la otra extremidad de la biela desliza en el ojal de una horquilla fijada sobre el vidrio.

2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el ojal del cuerpo comprende una parte intermedia oblicua orientada hacia la horquilla, sirviendo las partes paralelas extremas para el bloqueo del vidrio en las posiciones cerrada y entreabierta.

3ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, en el bloqueo, la biela se encastra completamente en el interior del cuerpo y de la horquilla,

encajándose esta última parcialmente sobre el cuerpo.

4ª.- Dispositivo según la reivindicación 3ª, caracterizado porque el talon de la biela comprende un nervio transversal que coopera con una rampa curvilínea del cuerpo que termina por una ranura de bloqueo.

5ª.- "DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE UNA LUNA DE VIDRIO PIVOTANTE EN POSICION CERRADA O ENTREABIERTA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 MAR 1912

P.A. Alberto de Elzaburo

1
5
10
15
20
25
30
19051 MLJ

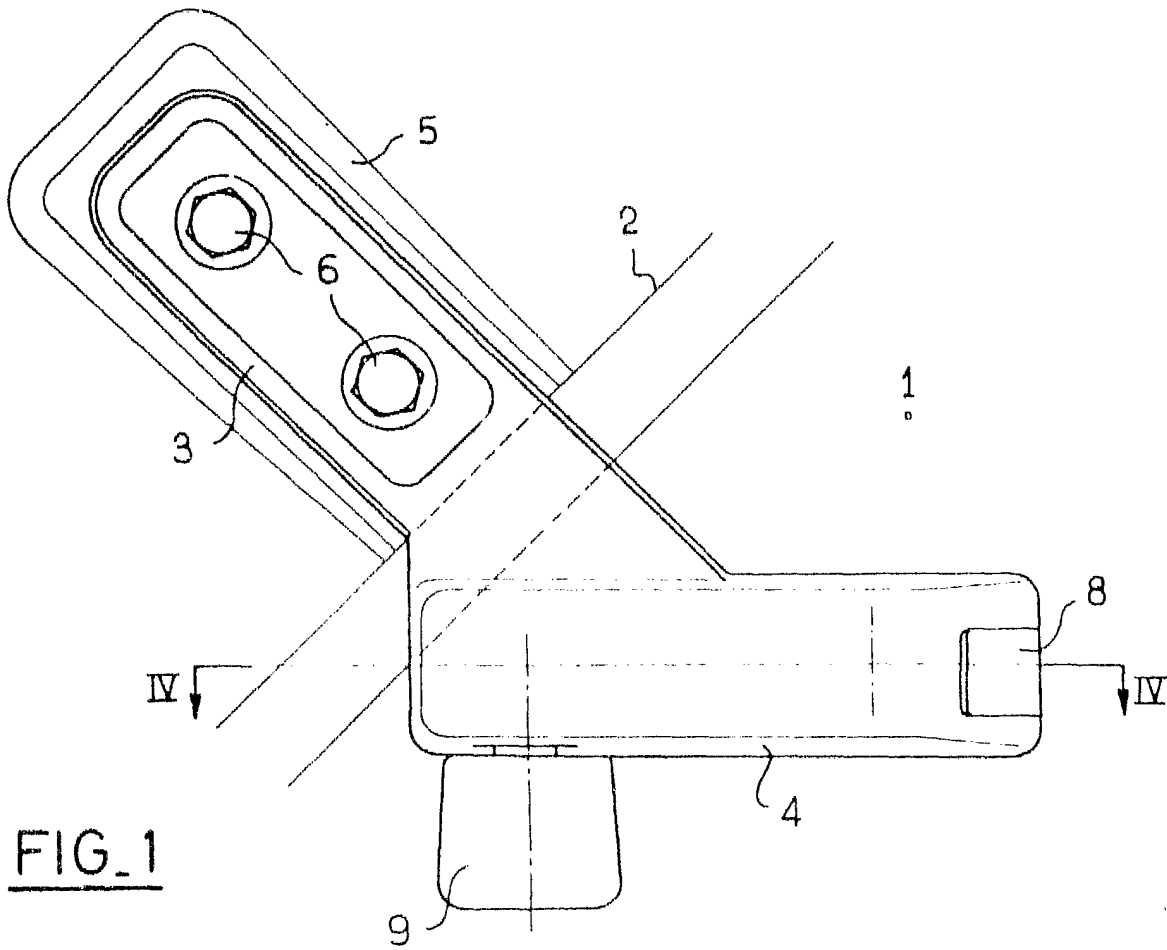


FIG. 1

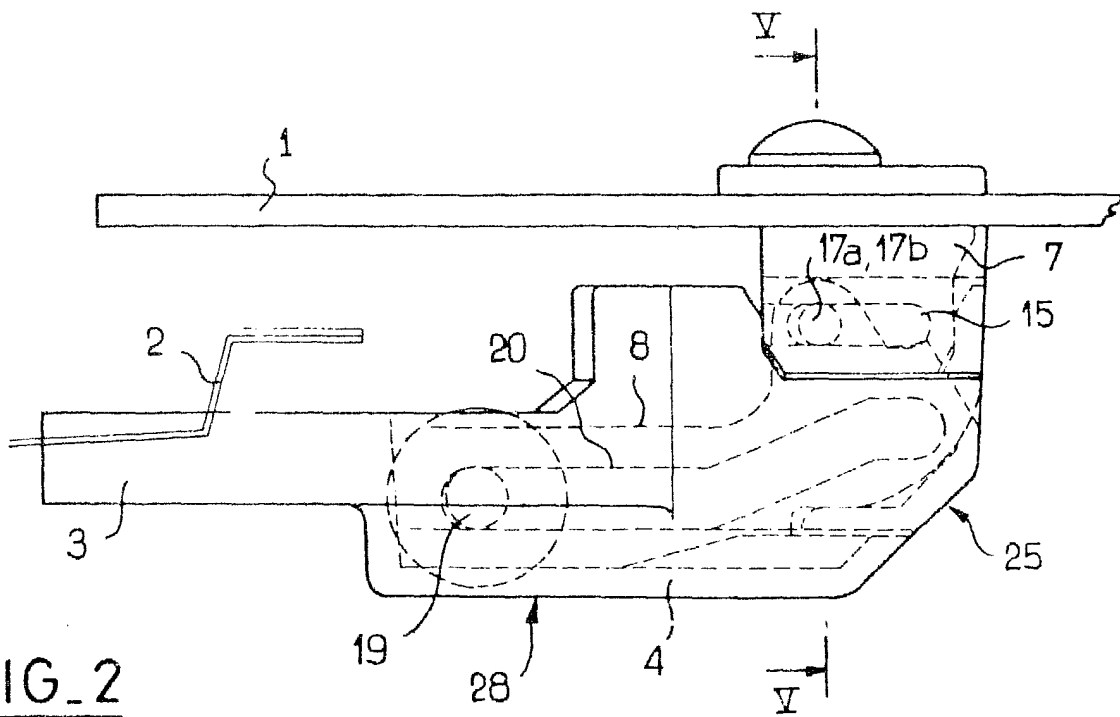


FIG. 2

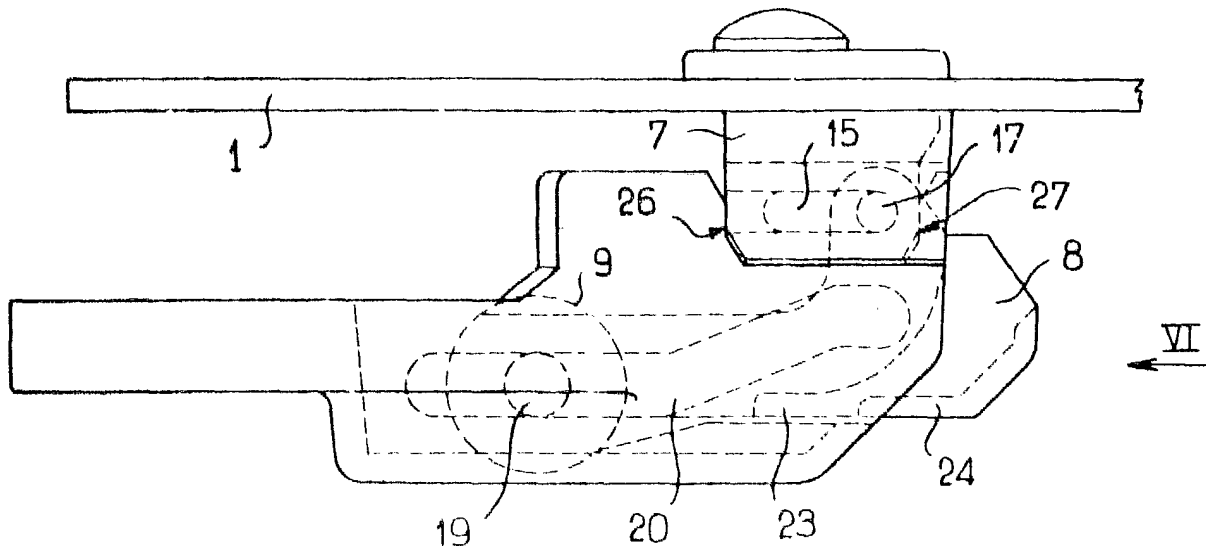


FIG. 3

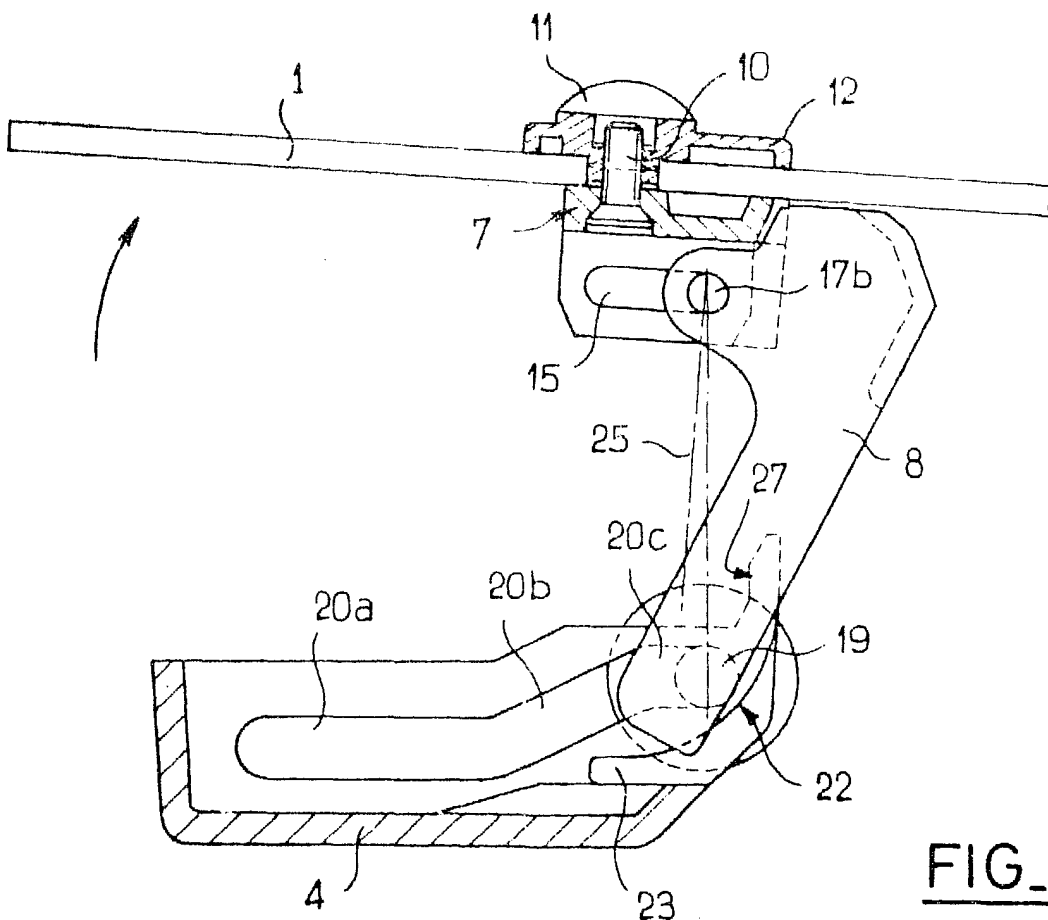


FIG. 4

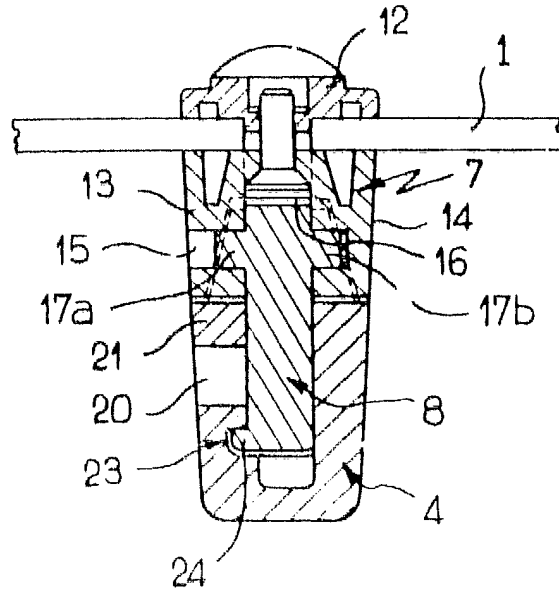


FIG. 5

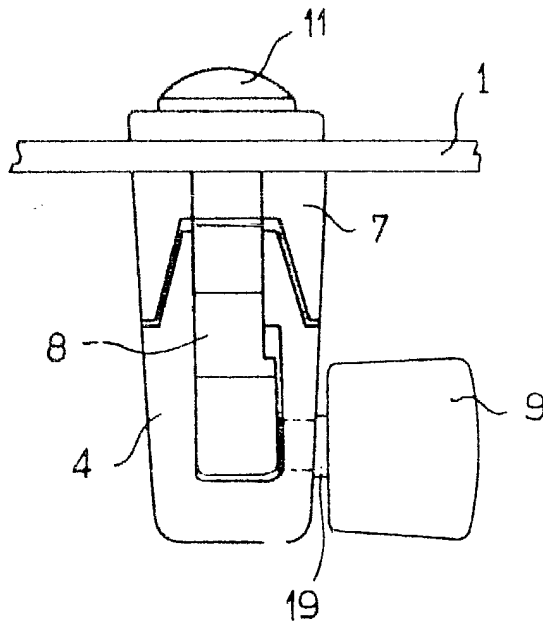


FIG. 6

[Handwritten signature]
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT
Paris, France